

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2014-843

SALTA, 13 de junio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.248/2006.

VISTO:

La nota presentada por el Mg. Héctor Nicolás Funes - mediante la cual eleva su renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la materia "Matemática II" de la Carrera de Geología - a partir del 02 de junio de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación el hecho de acceder a un cargo de mayor jerarquía en la Facultad de Ciencias Exactas a partir de esa fecha.

Que debido a la urgencia en contar con el instrumento resolutivo este Decanato resuelve la suscripción de la presente ad referendum del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por el Mg. Héctor Nicolás Funes al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra Matemática II de la Carrera de Geología a partir del 02 de junio de 2014.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Mg. HECTOR NICOLAS FUNES - DNI N° 17.574.066 - al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra Matemática II de la Carrera de Geología - a partir del 02 de junio de 2014, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a: Mg. Funes, cátedra, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales